

Grupo Caixanova

Cuentas Semestrales Resumidas
Consolidadas e Informe de Gestión
intermedio correspondientes al
período de seis meses terminado el
30 de junio de 2010

GRUPO CAIXANOVA

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1 a 5)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30-06-10	31-12-09 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30-06-10	31-12-09 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	432.567	423.162	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	153.434	130.903
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	151.371	140.234	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	29.812.146	29.480.532
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.592	1.565	DERIVADOS DE COBERTURA	141.700	129.585
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4.847.493	5.293.891	PROVISIONES: Fondos para pensiones y obligaciones similares Provisiones para riesgos y compromisos Contingentes Otras provisiones	14.498 18.538 52.666 85.702	14.529 18.079 42.999 75.607
INVERSIONES CREDITICIAS	21.518.391	22.198.248	PASIVOS FISCALES Corrientes Diferidos	1.534 57.159 58.693	3.272 54.480 57.752
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.290.395	583.964	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	97.827	88.494
DERIVADOS DE COBERTURA	158.600	119.150	RESTO DE PASIVOS	275.793	261.032
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	789.038	495.041	TOTAL PASIVO	30.625.295	30.223.905
PARTICIPACIONES: Entidades asociadas Entidades multigrupo	361.817 77.595 439.412	149.448 65.884 215.332	FONDOS PROPIOS: Fondo de dotación Reservas- Reservas acumuladas Reservas de entidades valoradas por el método de la participación- Entidades asociadas Entidades multigrupo Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad Dominante	13 1.349.095 1.323.084 22.448 3.563 53.985 1.403.093	13 1.243.099 1.212.390 25.982 4.727 131.656 1.374.768
ACTIVO MATERIAL: Inmovilizado material Inversiones inmobiliarias	1.461.288 53.669 1.514.957	1.432.655 32.973 1.465.628	AJUSTES POR VALORACIÓN Activos financieros disponibles para la venta Coberturas de los flujos de efectivo Diferencias de cambio Entidades valoradas por método de participación Resto de ajustes de valoración	(162.599) (35.415) (1.005) 9.534 4.481 (185.004)	(59.881) (7.423) (1.097) (4.126) 6.077 (66.450)
ACTIVO INTANGIBLE: Fondo de comercio Otro activo intangible	37.137 53.066 90.203	37.307 53.378 90.605	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.218.089	1.308.318
ACTIVOS FISCALES: Corrientes Diferidos	70.120 307.943 378.063	97.768 218.131 315.899	INTERESES MINORITARIOS Ajustes por valoración Resto	(5.232) 209.487 204.255	(3.066) 208.392 205.326
RESTO DE ACTIVOS: Existencias Resto	157.468 278.089 435.557	188.760 205.990 394.750	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	32.047.639	31.737.549
TOTAL ACTIVO	32.047.639	31.737.549			
RIESGOS CONTINGENTES	1.197.083	1.310.518			
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.213.094	3.500.489			

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2010.

GRUPO CAIXANOVA

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 5)
(Miles de Euros)**

	Ingreso / (Gasto)	
	30-06-10	30-06-09 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	500.763	632.454
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(247.028)	(378.859)
MARGEN DE INTERESES	253.735	253.595
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	27.183	28.779
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	2.136	(4.831)
COMISIONES PERCIBIDAS	85.616	78.047
COMISIONES PAGADAS	(23.742)	(14.220)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (Neto)	46.503	185.598
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(657)	661
OTRAS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	159.883	137.112
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(45.454)	(38.488)
MARGEN BRUTO	505.203	626.253
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
a) Gastos de personal	(157.188)	(153.877)
b) Otros gastos generales de administración	(87.034)	(95.515)
AMORTIZACIÓN	(46.156)	(43.173)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(23.169)	(107.314)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		
a) Activos financieros disponibles para la venta	78	(10.928)
b) Inversiones crediticias	(111.456)	(138.586)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	80.278	76.860
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(9.087)	-
GANANCIAS / (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	1.608	(1.021)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(2.722)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	70.077	75.839
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	11.259	1.207
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	58.818	77.046
a) Resultado atribuido a la entidad dominante	53.985	74.313
b) Resultado atribuido a los intereses minoritarios	4.833	2.733

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

GRUPO CAIXANOVA

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2010 (NOTAS 1 a 5)**
(Miles de Euros)

	30-06-10	30-06-09 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	58.818	77.046
B) OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(118.554)	(99.874)
Activos financieros disponibles para la venta-		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(162.224)	(4.142)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.577)	(88.287)
Otras reclasificaciones	41.061	-
Coberturas de los flujos de efectivo-		
Ganancias/Pérdidas por valoración	(39.989)	(1.007)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio-		
Ganancias/Pérdidas por conversión	131	(256)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación-		
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	19.514	14.376
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	(2.280)	(8.465)
Impuesto sobre beneficios	50.810	(12.093)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS (A + B)	(59.736)	(22.828)
a) Atribuidos a la entidad dominante	(64.569)	(25.561)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	4.833	2.733

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumidos consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

GRUPO CAIXANOVA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO TOTAL CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 5)**
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2009	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante					Total Patrimonio neto
	Fondos Propios			Ajustes por Valoración	Intereses minoritarios	
	Fondo de dotación	Reservas Acumuladas	Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante			
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	13	1.106.303	170.990	(78.896)	216.134	1.414.544
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	13	1.106.303	170.990	(78.896)	216.134	1.414.544
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	74.313	(99.874)	2.733	(22.828)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	136.341	(170.990)	-	(28.725)	(63.374)
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(1.002)	(1.002)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	135.990	(135.990)	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	351	-	-	(985)	(634)
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(35.000)	-	-	(35.000)
Resto de incrementos / reducciones de patrimonio neto	-	-	-	-	(26.738)	(26.738)
Saldos al 30 de junio de 2009	13	1.242.644	74.313	(178.770)	190.142	1.328.342

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante					Total Patrimonio neto
	Fondos Propios			Ajustes por Valoración	Intereses minoritarios	
	Fondo de dotación	Reservas Acumuladas	Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante			
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	13	1.243.099	131.656	(66.450)	205.326	1.513.644
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	13	1.243.099	131.656	(66.450)	205.326	1.513.644
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	53.985	(118.554)	4.833	(59.736)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	105.996	(131.656)	-	(5.904)	(31.564)
Distribución de dividendos/ Remuneración a los socios	-	-	-	-	(6.341)	(6.341)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	105.056	(105.056)	-	-	-
Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	940	-	-	(463)	477
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	(26.600)	-	-	(26.600)
Resto de incrementos / reducciones de patrimonio neto	-	-	-	-	900	900
Saldos al 30 de junio de 2010	13	1.349.095	53.985	(185.004)	204.255	1.422.344

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

GRUPO CAIXANOVA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 a 5)
(Miles de Euros)

	30-06-10	30-06-09 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4)	954.792	1.035.323
1. Resultado consolidado del ejercicio	58.818	77.046
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:-		
(+) Amortización	46.156	43.173
(+/-) Otros ajustes	145.564	145.704
3. Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:		
(+/-) Activos de explotación	297.217	1.267.170
(+/-) Pasivos de explotación	418.566	(496.563)
4. Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(11.529)	(1.207)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	(1.312.852)	(783.687)
1. Pagos:		
(-) Activos materiales	(93.893)	(55.496)
(-) Activos intangibles	(4.005)	(2.182)
(-) Participaciones	(228.336)	(14.429)
(-) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(-) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(280.187)	(211.666)
(-) Cartera de inversión a vencimiento	(706.431)	(499.914)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
2. Cobros:		
(+) Activos materiales	-	-
(+) Activos intangibles	-	-
(+) Participaciones	-	-
(+) Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
(+) Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
(+) Cartera de inversión a vencimiento	-	-
(+) Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	(33.300)	(68.050)
1. Pagos:		
(-) Pasivos subordinados	(33.300)	(198.050)
(-) Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
2. Cobros:		
(+) Pasivos subordinados	-	130.000
(+) Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C)	(391.360)	183.586
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	847.473	361.927
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (D + E)	456.113	545.513
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
	30-06-10	30-06-09 (*)
(+) Caja	92.531	91.685
(+) Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	340.036	418.500
(+) Otros activos financieros	23.546	35.328
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	456.113	545.513

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado generado en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

Grupo Caixanova

Notas explicativas a los estados financieros consolidados a 30 de junio de 2010

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas y otra información

1.1. Introducción

La Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) -en adelante, la Caja- es una entidad exenta de lucro mercantil con carácter de Caja General de Ahorro Popular que, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La Caja está asociada a la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

La Caja está sujeta a la normativa y regulaciones de las instituciones financieras que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Vigo, Avda. García Barbón, 1 y 3. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.caixanova.com) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Con fecha 6 de enero de 2010, entró en vigor la Ley 10/2009, de 30 de diciembre, de modificación del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes 7/1985, de 17 de julio, y 4/1996, de 31 de mayo, de las Cajas de Ahorro de Galicia. Según se indica en la "Exposición de motivos", de dicha Ley 10/2009, esta modificación legislativa, respetando la actual naturaleza jurídica y la tradicional vinculación territorial de las Cajas, pretende adaptar la representación de los Órganos de Gobierno a la realidad territorial actual, considerando el ámbito de las entidades y la representatividad de sus instituciones; dando entrada en la representación al Parlamento Gallego y modificando el sistema de elección de las entidades representativas de los intereses sociales.

La Ley 10/2009 modifica el contenido y la redacción de determinados artículos del Decreto Legislativo 1/2005 mencionado anteriormente. Así, el artículo 25 establece que la Asamblea General constará de 160 miembros de los que el 20% corresponde a la Comunidad Autónoma a través del Parlamento de Galicia, el 20% a las Corporaciones Locales, el 10% a las entidades que representan los intereses colectivos, el 10% a los representantes de los empleados de la Caja de Ahorros, hasta el 10% a las entidades fundadoras (en caso de no existir o de no alcanzar el 10%, su representación se atribuirá, a partes iguales, a la Comunidad Autónoma de Galicia y a las corporaciones locales) y el 30% a los impositores. La representación de las Administraciones Públicas y de las entidades y corporaciones de Derecho Público en los Órganos de Gobierno, incluida la que corresponda a las entidades fundadoras cuando estas tengan la misma naturaleza, no podrá superar, en su conjunto, el 50% del total de los derechos de voto en la Asamblea General y el Consejo de Administración de la Caja. De acuerdo con la Disposición Transitoria de la Ley 10/2009, en el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de esta Ley, las Cajas de Ahorro con domicilio social en Galicia deberán proceder a renovar la totalidad de sus Órganos de Gobierno, adaptándolos a las disposiciones contenidas en esta Ley. Asimismo, la Asamblea General deberá reunirse con carácter extraordinario en el plazo de dos meses, desde la entrada en vigor de esta Ley, con el fin de nombrar a los nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, y en el plazo de seis meses, también desde la entrada en vigor de esta Ley, las Cajas de Ahorro con domicilio en Galicia, deberán modificar sus estatutos y los reglamentos de los Órganos de Gobierno, para su adaptación a las disposiciones que en ella se contengan.

Mediante escrito presentado en el Registro General del Tribunal Constitucional, el día 9 de febrero de 2010, el Abogado del Estado, en nombre del Presidente del Gobierno, interpuso recurso de inconstitucionalidad contra trece artículos de la Ley 10/2009. Tal y como se comenta posteriormente, dicho tribunal, el 30 de junio de 2010, ha levantado la suspensión cautelar impuesta a ocho de los trece artículos recurridos.

Asimismo, con fecha 13 de julio de 2010 se publica el Real Decreto-Ley 11/2010 de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. Desde agosto de 2007, fecha en la que se inicia la crisis financiera actual, las Cajas han emprendido un proceso de reestructuración, procesos que en algunos casos han contado con el apoyo financiero del Fondo de Reestructuración Bancaria (FROB) y se han materializado a través de la creación de Sistemas Institucionales de Protección (SIP). Esta situación coyuntural crea la necesidad de una reforma en el marco jurídico de las cajas de ahorro. La nueva ley introduce cambios en los siguientes aspectos:

- Transformación del régimen jurídico de las cuotas participativas: Esto implica la incorporación a las cuotas de derechos políticos proporcionales al porcentaje que las mismas suponen sobre el patrimonio de la Caja, con el límite del 50%. Además, se establece permiso para emisión de cuotas sin necesidad de autorización previa y retribución.
- Modificación de regulación de los Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro con el objetivo de profesionalizarlos. Se determinan los órganos de Gobierno, introduciendo un límite de un 40% de la representación de las Administraciones Públicas, incompatibilidades en los cargos en el Consejo, profesionalidad y experiencia necesaria para desempeñar cada uno de los cargos, además de establecer mayorías reforzadas para determinadas tomas de decisiones.
- Se adaptan los sistemas institucionales de protección (SIP). Se establece que la entidad central deberá estar participada por las cajas integrantes en al menos un 50% de su accionariado y tener naturaleza de sociedad anónima.
- Se establecen nuevos modelos para las Cajas de ahorro basado en una doble alternativa: ejercicio de la actividad financiera a través de una entidad bancaria o la transformación de la misma en una fundación de carácter especial traspasando su negocio a otra entidad de crédito.
- Reforma fiscal aplicable a las entidades resultantes de los procesos de reestructuración.

En el mes de julio, y posteriormente al levantamiento de ocho de los trece artículos recurridos de la Ley 10/2009, la Caja elevó una consulta a la Xunta de Galicia sobre la necesidad de continuar con la renovación de los órganos de gobierno y en carta remitida por ésta última, el 26 de julio de 2010, a través del Director General de Política Financiera, se informa a la Caja de que no es necesario llevar a cabo el proceso de renovación de los órganos de gobierno mientras no se adapte la Ley 10/2009 de la Comunidad Autónoma de Galicia al Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixanova (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

En la Nota 1 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009 se presentan las principales actividades a las que se dedica el Grupo, las cuales no han sufrido modificaciones significativas en el primer semestre del ejercicio 2010.

Las cuentas semestrales resumidas del Grupo al 30 de junio de 2010 han sido formuladas por sus Administradores, en su reunión del 26 de agosto de 2010. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2010.

1.2. Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas

Las cuentas consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010 del Grupo Caixanova se presentan de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos totales, estado de flujos de efectivo y estado de cambios totales en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estas cuentas resumidas semestrales son los contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes con los establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, quedando adaptados los mismos con las modificaciones introducidas por la Circular 6/2008 del Banco de España presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2008.

Estas cuentas semestrales consolidadas resumidas deben ser consideradas de manera conjunta con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 para su adecuada comprensión.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo (31 de diciembre de 2009).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estas cuentas consolidadas semestrales se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración las Circulares 4/2004 y 6/2008 de Banco de España, que constituyen el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

1.3. Otra información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estas cuentas semestrales consolidadas resumidas y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas resumidas información relativa alguna al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

Información sobre dividendos pagados

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Los resultados que obtiene la Caja se destinan, en todo caso, a reservas, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (en caso de existir) y a la dotación al fondo de la obra social, de acuerdo con la propuesta realizada por el Consejo de Administración al cierre del ejercicio y aprobada por su Asamblea General, pero en ningún caso se pueden destinar al pago de dividendos.

Por este motivo no se presenta en estas cuentas semestrales consolidadas resumidas la información requerida por la normativa aplicable sobre el pago de dividendos realizados en el primer semestre del ejercicio 2010, al no ser de aplicación.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1. Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que puede existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en las cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010, si presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo, entre los que cabe destacar determinados resultados del Grupo que están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo, etc.

2.2. Hechos inusuales

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2009 no se ha producido ningún hecho significativo inusual por su naturaleza, importe o incidencia que haya afectado a los activos, pasivos, fondos propios o resultados del Grupo de una manera significativa, salvo aquellos que son indicados en los distintos apartados de estas Notas.

2.3. Proyecto de fusión de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense y Pontevedra (Caixanova y Caixa Galicia)

En la reunión celebrada el 14 de junio de 2010, el Consejo de Administración acordó la elaboración conjunta con Caixa Galicia de un Plan de Integración de las dos entidades, así como determinados acuerdos básicos, que consisten fundamentalmente en crear una nueva entidad, fruto de la integración de las dos cajas, con una nueva denominación y marca. Adicionalmente, dichos acuerdos incluyen compromisos sobre la Obra Social, los órganos de gobierno y las sedes.

El citado Plan, que ha sido sometido a la consideración previa del Banco de España y de la Xunta de Galicia, contempla las líneas básicas de actuación de la nueva entidad (modelo de gobierno y gestión, objetivos estratégicos, integración tecnológica, racionalización de la red comercial y gestión del excedente de personal) así como la emisión de participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas por un importe total entre las dos entidades de 1.162 millones de euros, a suscribir por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria. El Plan y el Protocolo de integración fueron aprobados por el Consejo de Administración el 28 de junio de 2010, y en posteriores reuniones se presentará para su aprobación, el proyecto de fusión al Consejo de Administración de la Caja, así como a la correspondiente Asamblea General.

Dado que como consecuencia del proceso de fusión se creará una entidad de nueva constitución, la continuidad de la actual caja debe entenderse como parte de la entidad resultante.

2.4. Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación
- El valor razonable de determinados activos no cotizados

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdida y ganancia consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, a continuación se presenta un resumen de las estimaciones más significativas realizadas por el Grupo a 31 de diciembre de 2009 que durante el primer semestre del ejercicio 2010 han sufrido cambios igualmente significativos como consecuencia de la evolución de los hechos y de las hipótesis en los que tienen su origen:

	Miles de Euros		
	Estimación al 31-12-2009	Estimación al 30-06-2010	Variación
Estimaciones de pérdidas por deterioro de activos:			
- Inversión crediticia	660.522	605.965	(54.557)
- Activos no corrientes en venta	124.579	192.465	67.886

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, las estimaciones por deterioro asociadas a la inversión crediticia y a los activos no corrientes en venta se han visto incrementadas en 13.329 miles de euros.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

- La tesorería del Grupo registrados en el capítulo "Caja y Bancos Centrales" del activo del balance consolidado;
- Los depósitos bancarios a la vista registrados en los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" e "Inversiones crediticias" de los balances consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009; y
- Los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, registrados en los capítulos "Caja y bancos centrales" e "Inversiones Crediticias" del activo de los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009, siempre que no exista un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

En el estado de de flujos de efectivos consolidados adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2010 y 2009.

4. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondiente al 31 de diciembre de 2009 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicado a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En los anexos II y III de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las mismas.

Si bien a efectos de elaborar estas cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del Grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2009 indicados anteriormente, durante el primer semestre del ejercicio 2010 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación. En este sentido, las variaciones significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2009 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en las tablas siguientes:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010						
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	Coste (neto) de la combinación (a)+(b) (Miles de Euros)		% de los derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Raminova Inversiones, S.L.	Asociada	25/06/10	14.020	-	10%	50,00%

Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dada de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dadas de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición	Beneficio / (Pérdida) generado (miles de euros)
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	Dependiente	13/04/10	1,24%	65,00%	2.402

En junio de 2010, se realizó una ampliación de capital en la sociedad asociada, Raminova Inversiones, S.L. por importe de 14.020 miles de euros mediante la cual, previa renuncia del resto de los socios, aumenta el porcentaje del Grupo en esta sociedad, pasando de un 40% en el ejercicio 2009, a un 50% al 30 de junio de 2010.

Por otra parte, con fecha 13 de abril de 2010, el Grupo firmó con un tercero la opción de compraventa de un 1,238% de las acciones de R Cable y Telecomunicación de Galicia, S.A. sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones. Con fecha 25 de junio de 2010, debido a la consecución de las condiciones descritas en el contrato de opción de compraventa se llevó a cabo la compraventa por un importe de 5.571 miles de euros lo que ha ocasionado un resultado positivo de 2.402 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

Adicionalmente a la información contenida en las tablas anteriores, durante el primer semestre del ejercicio 2010 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con determinadas entidades participadas ha variado debido a diversas causas distintas de la compra o venta de participaciones, habiéndose modificado en consecuencia la clasificación de las mismas como entidades del Grupo, asociadas y multigrupo y el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos de la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas a 30 de junio de 2010 con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2009. En la tabla siguiente se muestra un detalle de los principales cambios de este tipo habidos durante el primer semestre del ejercicio 2010:

Denominación de la sociedad	Situación al 31 de diciembre de 2009		Situación al 30 de junio de 2010		Razón del cambio
	Clasificación (Grupo, multigrupo o asociada)	Método de consolidación o valoración aplicado	Clasificación (Grupo, multigrupo o asociada)	Método de consolidación o valoración aplicado	
Sacyr Vallehermoso, S.A.	Instrumentos de capital - Activos disponibles para la venta	-	Asociada	Valor en libros consolidados desde la fecha de clasificación entidad asociada, neto de deterioro	Modificación de los acuerdos mantenidos con otros socios

Con fecha de 12 de abril de 2010, Caixanova, los Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera ("Unicaja") y Participaciones Agrupadas, S.R.L., entidad participada por Caja de Ahorros de Murcia, Unicaja, Caixanova y Caja de Ahorros de Ávila, con un veinticinco por ciento (25%) de participaciones sociales cada una, en su condición de accionistas de Sacyr Vallehermoso, S.A. (respectivamente, los "Accionistas" y "SyV"), con una participación conjunta del 12,109% del capital social de SyV, han suscrito un acuerdo de sindicación, en el que se contiene, la regulación del ejercicio de los derechos de voto inherentes a la participación de los Accionistas en SyV.

Los socios del Sindicato se obligan a ejercitar, de un modo unitario, los derechos políticos que se deriven de las acciones sindicadas y, de forma especial, a que todas las acciones sindicadas voten en las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, que se celebren durante el plazo de vigencia del Sindicato, de un modo unitario y concretamente en la forma que decida.

El Acuerdo de Sindicación permanecerá vigente desde la fecha de formalización hasta el 31 de diciembre de 2011. Como consecuencia, se ha traspasado el coste de la cartera, cuyo importe asciende a 137.946 miles de euros respectivamente, del epígrafe "Instrumentos de capital- Activos disponibles para la venta" al epígrafe "Participaciones-Entidades asociadas" del balance de situación al 30 de junio de 2010.

Por otra parte, en el primer semestre de 2010 Caixanova firmó con el Banco Gallego una opción de compra a favor de éste último sobre 1.980.734 acciones del Banco Gallego de su propiedad que representan el 10% del Capital Social. Esta operación, y su posible ejecución, no conlleva un cambio en los órganos de gobierno del Banco Gallego, por lo que la Caja, seguiría manteniendo el control del mismo.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas la opción no se había ejecutado, siendo el vencimiento de la misma en marzo del año 2013.

5. Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Alta Dirección del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos, así como las dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas percibidas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009:

5.1 Miembros del Consejo de administración en su condición de consejeros

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-10	30-06-09
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas (*)	302	237

(*) Incluye las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja por su asistencia a las sesiones de los órganos en los que participan (consejo de administración, comisión de delegada, comisión de retribuciones y la comisión de inversiones).

5.2. Miembros de la Comisión de control

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-10	30-06-09
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	28	10

5.3. Personal clave de la Alta Dirección y miembros del consejo de administración en su calidad de directivos del Grupo

	Importe (Miles de Euros)	
	30-06-10	30-06-09
Sueldos y otras remuneraciones análogas	3.037	3.640
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	13.097	19.328

A efectos de lo dispuesto en los apartados anteriores, se han considerado 13 personas como personal de Alta Dirección al ocupar los puestos de Director General, Directores Generales Adjuntos y Subdirectores Generales de la Caja, así como al Presidente y Director General del Banco Gallego, S.A., que son los que se entienden como puestos clave.

6. Información por segmentos

6.1. Información por segmentos de negocio

El segmento primario en base al cual se presenta información por segmentos por parte del Grupo es el "Segmentos de negocio", el cual se basa en diferenciar entre las distintas líneas de negocio del Grupo atendiendo a los distintos tipos de productos y de clientes.

A continuación se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2010 y 2009 devengados en los 6 primeros meses de dichos semestres, desglosado por segmentos de negocio, con indicación de los ingresos que proceden de clientes externos del Grupo y los que provienen de la imputación de ingresos entre segmentos de negocio:

Segmentos	Miles de Euros					
	Ingresos ordinarios					
	Ingresos ordinarios procedentes de clientes externos		Ingresos ordinarios entre segmentos		Total ingresos ordinarios	
	30-06-10	30-06-09	30-06-10	30-06-09	30-06-10	30-06-09
Banca mayorista	227.099	282.945	-	-	227.099	282.945
Banca minorista	390.153	602.908	-	-	390.153	602.908
Unidad corporativa	47.537	66.014	-	-	47.537	66.014
Filiales no financieras	155.159	110.123	-	-	155.159	110.123
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-	-	-	-
Total	819.948	1.061.990	-	-	819.948	1.061.990

A efecto de lo dispuesto en el cuadro anterior, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Rendimientos de instrumentos de capital", "Comisiones percibidas", "Resultado de las operaciones financieras (neto)" y "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 adjuntas.

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados a 30 de junio de 2010 y 2009 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres adjuntas:

Segmentos	Miles de Euros	
	Resultado consolidado antes de impuestos	
	30-06-10	30-06-09
Banca Mayorista	25.389	31.163
Banca Minorista	10.371	19.235
Unidad Corporativa	19.256	22.454
Filiales no financieras	15.061	2.987
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa		
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
Resultado antes de impuestos	70.077	75.839

6.2. Información por segmentos geográficos

A efectos de presentar su información por segmentos, el Grupo considera el segmento geográfico como su segmento secundario.

A continuación se presenta el desglose del importe del epígrafe "Ingresos y rendimientos asimilados" de las cuentas anuales consolidadas del Grupo e individuales de la Caja correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2009 y 2008 en función de los segmentos geográficos en los que tienen su origen:

	Miles de Euros	
	Intereses y rendimientos asimilados por áreas geográficas	
	30-06-2010	30-06-2009
Mercado interior	456.876	569.884
Mercado exterior:		
a) Unión Europea	33.541	50.251
b) Países OCDE	6.190	8.939
c) Resto de países	4.156	3.380
Total	500.763	632.454

7. Activos financieros

7.1. Composición y desglose

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Derivados de cobertura", al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	30-06-2010			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	778.562
Crédito a la clientela	-	-	-	20.739.829
Valores representativos de deuda	-	1.592	3.480.944	-
Instrumentos de capital	1.176	-	1.366.549	-
Derivados de negociación	150.195	-	-	-
	151.371	1.592	4.847.493	21.518.391

	Miles de Euros			
	31-12-2009			
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.652.787
Crédito a la clientela	-	-	-	20.545.461
Valores representativos de deuda	9.901	1.565	3.630.684	-
Instrumentos de capital	107	-	1.663.207	-
Derivados de negociación	130.226	-	-	-
	140.234	1.565	5.293.891	22.198.248

7.2. Activos financieros disponibles para la venta

En el primer semestre, el Grupo ha puesto en valor parte de las plusvalías latentes de su cartera de renta fija, clasificada en este epígrafe, mediante la venta de deuda pública de los estados español e italiano, obteniendo unas plusvalías de 24.829 miles de euros.

Las restantes adquisiciones y enajenaciones efectuadas por el Grupo durante el primer semestre del ejercicio 2010 corresponden a numerosas operaciones de compraventa de valores cotizados en Bolsa.

7.3. Inversiones Crediticias - Correcciones de valor por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2010 y 2009, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe de "Inversiones Crediticias":

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	660.522	497.485
Dotaciones netas del ejercicio	127.378	140.334
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(146.552)	(95.951)
Trasposos a activos no corrientes en venta	(53.208)	(26.294)
Otros movimientos	17.799	-
Diferencias de cambio	26	622
Saldo al 30 de junio	605.965	516.196

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2010 y 2009 ascienden a 15.922 y 1.748 miles de euros, respectivamente (Nota 7.4). Considerando estos importes y los registrados en la cuenta "Dotaciones con cargo a resultados" del cuadro anterior, las pérdidas por deterioro de las "Inversiones crediticias" han ascendido a 111.456 y 138.586 miles de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2010 y 2009.

7.4. Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2010 y 2009 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	376.873	189.769
Adiciones-		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	146.552	95.951
Productos vencidos y no cobrados	11.879	1.908
Otros conceptos con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 7.3.)	139	116
Recuperaciones-		
Por recuperación en efectivo del principal (Nota 7.3.)	(11.633)	(1.861)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (Nota 7.3.)	(4.428)	(3)
Bajas definitivas de operaciones-		
Por regularizaciones de deuda	(476)	(3.512)
Por otras causas	(8.476)	(69)
Saldos al 30 de junio	510.430	282.299

8. Activo material

8.1. Movimiento en el período

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados resumidos del período intermedio durante los primeros semestres de los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2009	1.738.772	20.917	1.759.689
Adiciones	33.108	11.633	44.741
Retiros	(1.383)	-	(1.383)
Saldos al 30 de junio de 2009	1.770.497	32.550	1.803.047
Saldos al 1 de enero de 2010	1.886.223	33.971	1.920.194
Adiciones	75.098	96	75.194
Retiros	(7.005)	(1.903)	(8.908)
Traspasos	(2.896)	22.383	19.487
Saldos al 30 de junio de 2010	1.951.420	54.547	2.005.967
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2009	(363.491)	(579)	(364.070)
Adiciones	(38.546)	(209)	(38.755)
Retiros	1.125	-	1.125
Saldos al 30 de junio de 2009	(400.912)	(788)	(401.700)
Saldos al 1 de enero de 2010	(453.568)	(998)	(454.566)
Adiciones	(39.069)	(244)	(39.313)
Retiros	2.366	503	2.869
Traspasos	139	(139)	-
Saldos al 30 de junio de 2010	(490.132)	(878)	(491.010)
Activo material neto:			
Saldos al 30 de junio de 2009	1.369.585	31.762	1.401.347
Saldos al 30 de junio de 2010	1.461.288	53.669	1.514.957

Las principales adiciones al 30 de junio de 2010 corresponden a las obras de acondicionamiento que el Grupo está llevando a cabo en las instalaciones en las que tiene ubicado su domicilio social, en el Centro Social y Auditorio en Santiago, así como las que se están realizando en el edificio ubicado en Gran Vía 4 de Madrid.

8.2. Pérdidas por deterioro

Durante los seis primeros meses de 2010 y 2009 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de Activo material de importes significativos.

8.3. Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2010 y 2009, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

9. Activo intangible

9.1. Fondo de comercio

El desglose del "Fondo de Comercio", en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-10	31-12-09
Sogevinus S.G.P.S, Lda	7.263	7.263
Banco Gallego, S.A.	2.359	2.359
R Cable y Telecomunicaciones Galicia S.A.	26.906	26.906
Galpor Invest S.A.	550	550
Otros	59	229
Total	37.137	37.307

9.2. Otro activo intangible

Durante los seis primeros meses de 2010 y 2009 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de registrados en el epígrafe "Otro activo intangible" diferentes a la propia amortización de los mismos.

10. Pasivos financieros

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los "Derivados de cobertura", al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración.

	Miles de Euros			
	30-06-10		31-12-09	
	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	2.439.528	-	2.512.412
Depósitos de entidades de crédito	-	1.566.996	-	1.222.814
Depósitos de la clientela	-	20.101.525	-	20.230.213
Débitos representados por valores negociables	-	4.008.180	-	3.803.781
Derivados de negociación	153.434	-	130.903	-
Pasivos subordinados	-	1.368.608	-	1.402.246
Otros pasivos financieros	-	327.309	-	309.066
	153.434	29.812.146	130.903	29.480.532

11. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

11.1. Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2009 y 2008, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por la Caja o cualquier otra entidad del Grupo, que figuran registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" de los balances consolidados resumidos adjuntos. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2009 y 2008:

	Miles de Euros			
	30-06-10			
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Saldo Vivo Final 30-06-10
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.374.300	704.000	(262.824)	4.815.476
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	3.622.500	300.000	(400.000)	3.522.500
	7.996.800	1.004.000	(662.824)	8.337.976

	Miles de Euros			
	30-06-09			
	Saldo Vivo Inicial 01-01-09	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Saldo Vivo Final 30-06-09
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	4.219.305	1.570.734	(733.851)	5.056.188
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	3.382.500	240.000	-	3.622.500
	7.601.805	1.810.734	(733.851)	8.678.688

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

11.2. Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de pasivos subordinados-

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2010 y 2009, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por las sociedades Caixanova Emisiones, S.A. y Gallego Preferentes, S.A. (consolidadas ambas por integración global) y que están garantizadas por la Caja. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2010 y 2009:

	Miles de Euros		
	30-06-10		
	Saldo Vivo Inicial 01-01-10	Otorgadas	Saldo Vivo Final 30-06-10
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	555.000	-	555.000

	Miles de Euros		
	30-06-09		
	Saldo Vivo Inicial 01-01-09	Otorgadas	Saldo Vivo Final 30-06-09
Emisiones de valores representativos de la deuda garantizados por entidades del Grupo (importe garantizado)	425.000	130.000	555.000

11.3. Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Las principales características de las emisiones, recompras o reembolso más significativos, efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de 2010 y 2009, o garantizados por la Caja o entidades del Grupo, son las siguientes:

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el primer semestre de 2010 (a)					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo			
Nombre	Relación con la Caja	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-10 (Miles de Euros)		Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada
Cabanova		España	F2(Fitch)/P2(Moody's)	Varios (Pagars)	Pagars	Varios	156.584	54.000	Referenciados al Euribor	AIAF	Personal	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0347462006	Cédula hipotecaria singular	24/03/2010	300.000	300.000	3,260%	N/A	Cartera Hipotecaria	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0414958142	Cédula hipotecaria	06/05/2010	50.000	50.000	4,900%	AIAF	Cartera Hipotecaria	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0314958069	Deuda Senior	15/04/2010	600.000	600.000	4,074%	AIAF	Personal	-

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Recompensas realizadas en el primer semestre de 2010 (a)					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo			
Nombre	Relación con la Caja	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-10 (Miles de Euros)		Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0214958052	Obligaciones Subordinadas	1er semestre	33.300	117.450	3,607%	N/A	Personal	-

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el primer semestre de 2009 (a)					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo			
Nombre	Relación con la Caja	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-09 (Miles de Euros)		Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	-	Cédula hipotecaria singular	30/01/2009	150.000	150.000	3,503%	N/A	Cartera Hipotecaria	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	-	Cédula hipotecaria singular	03/04/2009	90.000	90.000	3,508%	N/A	Cartera Hipotecaria	-
Cabanova		España	F2(Fitch)/P2(Moody's)	XSO0417781647	Pagars	12/03/2009	18.000	18.000	1,930%	AIAF	Personal	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	Varios (Pagars)	Deuda Senior	Varios	502.734	242.320	Referenciados al Euribor	AIAF	Personal	-
Cabanova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0314958051	Obligaciones Subordinadas	19/03/2009	1.000.000	1.000.000	3,125%	AIAF	Personal	-
Cabanova Emisiones, S.A.U.	100%	España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0214958128	Obligaciones Subordinadas	30/06/2009	50.000	50.000	5,00%	AIAF	Personal	-
				ES0169075050	Participaciones Preferentes	17/06/2009	130.000	130.000	7,610%	AIAF	Personal	-

(a) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del correspondiente semestre.

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Reconpras realizadas en el primer semestre de 2009 (a)									
Nombre	Relación con la Caja	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Compra o Reembolso (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-09 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo
CaixaNova		España	A-(Fitch)/A3(Moody's)	ES0214958052	Obligaciones Subordinadas	1er semestre	198.050	201.950	2,216%	N/A	Personal	-

(a) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del correspondiente semestre.

12. Patrimonio neto

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de cambios en el patrimonio neto total consolidado adjuntos.

13. Partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estas cuentas semestrales consolidadas resumidas se ha considerado como "partes vinculada" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ella o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe "unidad de decisión". En particular, se presumirá que existe "unidad de decisión" cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
- b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
- d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe "unidad de decisión", aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como "influencia significativa" aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de las presentes cuentas anuales semestrales, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;

b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;

- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo;
- Suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y a la Alta Dirección que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se presenta el detalle de las transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2009 y 2008, agrupadas tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	211	205	1.506	1.922
Arrendamientos	-	-	-	-	-
	-	211	205	1.506	1.922
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	38	3.856	5.248	9.142
Dividendos recibidos	-	-	6.076	-	6.076
	-	38	9.932	5.248	15.218

(1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.

(2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	2.575	300.023	261.523	564.121
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	17.489	38.106	83.270	138.865
Garantías y avales prestados	-	659	43.158	154.234	198.051

- (1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.
- (2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-09				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	89	201	201	491
Arrendamientos	-	-	-	-	-
	-	89	201	201	491
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	17	4.029	2.978	7.024
Dividendos recibidos	-	-	2.108	-	2.108
	-	17	6.137	2.978	9.132

- (3) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.
- (4) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-09				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1.346	214.042	180.524	395.912
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	5.081	21.743	88.462	115.286
Garantías y avales prestados	-	4	45.922	23.987	23.987

(3) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja y de su Grupo, este punto no es aplicable.

(4) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

Las operaciones que se han detallado en los cuadros anteriores realizadas entre partes vinculadas se han realizado a precios y en condiciones de mercado.

14. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009, desglosada por sexos:

	Consolidado	
	30-06-2010	30-06-2009
Hombres	3.117	3.076
Mujeres	3.039	2.672
	6.156	5.748

En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o hayan tenido alguna relación laboral con la Caja y con las entidades de su Grupo, promediadas durante el tiempo el cual hayan prestado sus servicios.

15. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo

15.1 Activos contingentes

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 no se ha producido ninguna variación significativa en los activos contingentes del Grupo con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009.

15.2 Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2010, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2009 (la información del primer semestre del ejercicio 2009 se presenta a efectos comparativos), mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros			
	30-06-10	31-12-09	30-06-09	31-12-08
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:				
Avales y otras cauciones	1.111.566	1.203.872	1.202.604	1.386.044
Créditos documentarios irrevocables	85.517	106.646	104.967	143.644
	1.197.083	1.310.518	1.307.571	1.529.688

16. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el Grupo ha recomprado 33.300 miles de euros de obligaciones subordinadas. Esta venta dio lugar a una plusvalía bruta de 10.517 miles de euros, que figura registrada en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010 adjunta. Por criterio de prudencia se ha decidido registrar el 100% de la citada plusvalía en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010 adjunta.

17. Hechos posteriores

El Banco de España ha publicado la Circular 3/2010, de 29 de junio, a entidades de crédito, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, con el objeto de ofrecer a las entidades unas guías de buenas prácticas en materia de la estimación de la cobertura del riesgo de crédito que orienten a éstas sobre los niveles mínimos de las mismas y que garanticen la cobertura de toda pérdida estimada asociada a préstamos dudosos.

La indicada Circular 3/2010 establece que la misma entrará en vigor el 30 de septiembre de 2010 e introduce principios ex ante de gestión del riesgo, una nueva estimación de las necesidades de cobertura aplicables a los activos calificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente, una nueva consideración de los derechos reales recibidos en garantía de los activos financieros calificados como dudosos y una regulación de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

El Grupo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la indicada Circular 3/2010 que incluye, entre otros aspectos, la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información y el análisis de las nuevas coberturas aplicables a los activos calificados como dudosos y a los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas. No obstante, a la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados no se dispone todavía de suficiente información que permita estimar, con razonable objetividad, los resultados de este análisis.

Entre la fecha de cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2010 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en las mismas y no esté descrito en Notas anteriores.

Grupo Caixanova

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

Evolución económica del primer semestre del ejercicio 2010

A 30 de junio de 2010, el importe total del crédito a la clientela, neto de fondos para insolvencias, se eleva a 20.739.829 miles de euros, con un incremento interanual de 26.644 miles de euros y una tasa de variación del 0,13%, sensiblemente inferior a la del periodo comparable del año anterior. La cifra de riesgos calificados como dudosos asciende a 1.089.911 miles de euros, lo que sitúa el ratio de morosidad en el 5,08%, siendo la cobertura de insolvencias en función de los requerimientos exigibles por la normativa del Banco de España de 605.965 miles de euros, equivalente a un grado de cobertura del 55,60%.

El volumen total de pasivos financieros a coste amortizado registran un crecimiento interanual del 7,99% hasta alcanzar la cifra de 29.812.146 miles de euros.

En relación con los recursos fuera de balance, los Fondos de Inversión, Planes de Pensiones y Seguros de Vida Ahorro han tenido una evolución positiva a lo largo del primer semestre, creciendo a una tasa interanual del 8,28%, 10,65% y 40,97%, respectivamente.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el Grupo Caixanova ha conseguido un beneficio antes de impuestos de 70.077 miles de euros. Todo ello gracias al mantenimiento del margen de intereses, que se ha mantenido estable, con un crecimiento interanual del 0,06% y a la contención de los gastos de explotación, que en el negocio financiero descienden en un 4,38%. Por otra parte, el Grupo ha seguido fortaleciéndose con dotaciones para hacer frente a posibles contingencias futuras, aumentando con respecto a junio del año pasado su cobertura sobre dudosos en 2,48 puntos porcentuales.

La Gestión del Riesgo en Caixanova

El Grupo Caixanova considera la gestión del riesgo un elemento clave de competitividad y eficiencia dentro del Sistema Financiero. Por este motivo se ha continuado durante el primer semestre del ejercicio 2010 con los procesos necesarios para adecuarse a la nueva normativa que regula el nivel de capital en entidades de crédito con actividad internacional.

La adaptación a Basilea II es una cuestión estratégica para todas las Entidades Financieras. Para ello el Grupo Caixanova, desde el primer momento, se ha incorporado como Entidad Piloto liderando el proyecto Sectorial de Control Global de Riesgos.

Por estos motivos y desde la implicación de todas las Áreas de la Entidad se ha mantenido unas líneas de trabajo consecuentes con las propuestas planteadas con el objetivo de realizar, tanto en el marco operativo como en el organizativo, las acciones necesarias para disponer de una estructura de gestión de riesgos más adecuada.

Con el fin de efectuar un seguimiento de los riesgos derivados de la actividad financiera en el Grupo Caixanova se gestiona, de forma delegada, los diferentes límites de riesgos asumidos por la Entidad.

1. Riesgo de precio. Dentro de este epígrafe se incluyen tanto el Riesgo de Mercado como el Riesgo de tipo de interés. Dentro del Riesgo de mercado se gestionan diferentes límites que acotan el riesgo de pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Para el riesgo de tipo de interés se limitan aquellas situaciones de mercado en las que una variación de los tipos de interés pueda afectar negativamente a la situación financiera del Grupo Caixanova. Para ello se gestiona la variación tanto del Valor Razonable como del Margen Financiero ante un desplazamiento de 200 P.B. en los tipos de interés.
2. Riesgo de crédito. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo Caixanova se basa en un conjunto de procedimientos que combina el análisis personal e individualizado con el uso de sistemas y modelos estadísticos, lo que permite normalizar, automatizar y simplificar el análisis y concesión de las operaciones así como el seguimiento de su evolución en el tiempo. Los sistemas y modelos estadísticos utilizados permiten una evaluación de las potenciales pérdidas derivadas del incumplimiento de los acreditados, facilitando la incorporación de herramientas de cálculo de rentabilidad ajustada al riesgo y consiguiente gestión de precios.
3. Riesgo de liquidez. El Grupo Caixanova dispone de un plan de contingencias para afrontar problemas de liquidez en el marco de una gestión global de este riesgo en particular, tomando como base distintos escenarios y plazos. Se gestiona la capacidad del Grupo para generar o deshacer posiciones en una determinada situación de mercado. La posición de liquidez se establece en base a variados análisis de escenarios y de vencimientos. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino cualquier otra que pudiese llegar a presentarse.
4. Riesgo de flujo de caja. El Grupo Caixanova mide su capacidad para cumplir, en la forma pactada, sus obligaciones de pago. Para esto, dentro del Plan de Contingencias de Liquidez, se tiene establecidos límites tanto para la Primera como para Segunda Línea de Liquidez así como las medidas a adoptar en caso de posibles escenarios de alerta de los mercados, de la propia Caja o de ambos.

La gestión de la liquidez se articula en base al establecimiento y control de una serie de límites internos, que se estructuran en diferentes niveles de atribución.

Hechos acaecidos tras el cierre del primer semestre del ejercicio 2010

Una vez cerrado el primer semestre del ejercicio 2010, y hasta la fecha de formulación de las cuentas semestrales resumidas consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas, no se ha producido ningún hecho conocido que afecte o modifique el contenido de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas.

Gastos en I+D y Acciones Propias

A lo largo del primer semestre del ejercicio 2010, el Grupo Caixanova ha invertido, aproximadamente, 4.532 miles de euros en gastos de I+D y, debido a su naturaleza, no ha realizado transacciones con acciones propias.

Evolución previsible en el segundo semestre del 2010

Una vez que los consejos de administración de Caixanova y Caixa Galicia han aprobado las directrices de gobernanza que regularán un posible acuerdo global de integración entre ambas cajas, en el marco de un período transitorio de tres años, en el segundo semestre del 2010, se desarrollarán los acuerdos que incluyen la elaboración de un proyecto de fusión y un proyecto económico de integración.

Los acuerdos contemplan un 50% de representación de Caixa Galicia y Caixanova en todos los órganos de gobierno de la nueva caja gallega, proporción que se traslada tanto a la nueva asamblea general, como al consejo de administración, a la comisión de control y a los órganos dependientes del consejo de administración (comisión delegada, comisión de retribuciones, comisión de inversiones y comisión de Obra Social). Se establece además la creación de dos consejos territoriales, uno con base en Vigo y otro en A Coruña.

El acuerdo establece que la dirección general de la nueva caja gallega le corresponderá al director general de Caixanova, así como la existencia de un único director general adjunto ejecutivo procedente de Caixa Galicia. Posteriormente se ha nombrado al comité de dirección, en tanto que en el futuro proyecto de fusión se establecerá la composición de los restantes órganos de gobierno.

Se pacta un sistema de copresidencias, que estarán ocupadas cada una de ellas por un miembro del consejo de administración de las entidades que se integran, ejerciendo uno de los copresidentes las funciones que correspondan a la presidencia de la asamblea general, del consejo de administración, de la comisión delegada y de las restantes comisiones establecidas en el seno del consejo, con voto de calidad. Dicho cargo tendrá carácter rotatorio, de forma que durante la primera mitad del período transitorio de integración se atribuirá a quien determinen las cajas por mutuo acuerdo, con anterioridad a la firma del proyecto de fusión, en tanto que durante la segunda mitad del citado período tales funciones serán desempeñadas por el otro copresidente.

Paralelamente, en cada uno de los dos tramos, la presidencia de la comisión de control corresponderá a un comisionado procedente de la entidad a la que, durante esa mitad del período transitorio, no correspondan las funciones de presidencia, mientras que será designado vicepresidente un comisionado procedente de la otra entidad.

Los acuerdos alcanzados por los consejos de Caixanova y Caixa Galicia aprueban la creación de cosedes comerciales, representativas y operativas tanto en Vigo, como en A Coruña. Se establece que la sede institucional y la dirección efectiva de negocio de la nueva entidad sea en Vigo y que la sede social y el domicilio fiscal de la nueva caja resultante esté en la ciudad de A Coruña.

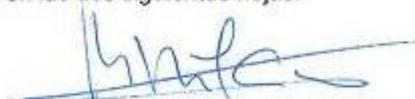
Además, el Grupo Caixanova mantendrá su línea de actuación adaptando sus planes estratégicos a corto plazo para adecuar su gestión a los cambios del escenario económico y financiero que han tenido lugar en el último año. Los principales pilares de esta nueva orientación se pueden sintetizar en las siguientes líneas de actuación:

1. Mantener un óptimo nivel de **solvencia y liquidez** a través de políticas adaptadas al nuevo escenario, sin renunciar al compromiso con las demandas de las empresas y la sociedad en un contexto de crisis.
2. Impulsar la **mejora continua** de los estándares de producción con estrategias comerciales basadas en la segmentación de mercados, clientes y productos, a través del desarrollo de unidades y servicios especializados. En este marco se desarrollará una ampliación de la oferta dirigida a empresas, así como se avanzará en el programa de gestión de patrimonios y banca privada, atendiendo a las crecientes exigencias y demandas del actual escenario competitivo.
3. Mantener la **posición confortable de liquidez** a través de estrategias basadas en la **captación de pasivo minorista** de cara a seguir reduciendo la dependencia del sector mayorista.
4. **Enfoque hacia la banca de particulares y empresas**, con una especial orientación hacia aquellos segmentos de clientes de mayor rentabilidad, manteniendo un nivel de servicio especializado adaptado a las necesidades de estos clientes y facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas y las familias.
5. Consolidación de **cultura de gestión prudente, basada en la rentabilidad ajustada al riesgo**, sobre el que se mantendrá un estricto nivel de control.

6. Continuar avanzando en el perfeccionamiento de los **sistemas de información** comercial y de gestión, como el Sistema de Admisión de Riesgos, el Datamining y los procesos de segmentación. Al mismo tiempo se avanzará en el desarrollo de las unidades de control de riesgos, en línea con las orientaciones del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea y las exigencias que plantea el mercado de crédito.
7. Optimizar los sistemas de **formación y desarrollo de los recursos humanos** a través de la Universidad Corporativa de Caixanova, que engloba programas de desarrollo profesional de alto rendimiento para toda la plantilla, contando con módulos adecuados a los diferentes perfiles profesionales.
8. Contemplar un **nuevo horizonte de la Obra Social de la caja**, con una priorización de las iniciativas de apoyo al sistema productivo a través de planes de ayuda a emprendedores y apoyo al empleo. Asimismo serán de especial relevancia las actuaciones encaminadas a cubrir las demandas asistenciales del nuevo perfil social de la tercera edad y la integración de colectivos desfavorecidos.
9. Potenciar la estrategia de Caixanova en el ámbito de la **responsabilidad social corporativa**, mediante iniciativas tendentes a formalizar el tradicional compromiso ético de la entidad con los grupos de interés con los que interactúa, con el desarrollo social y con la protección del medio ambiente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en este informe de gestión no se ha incluido la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 de dicho Real Decreto, al estar incluida la misma en las notas de las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo Caixanova a 30 de junio de 2010.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), Dña. Pilar Cibrán Ferraz , para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) han procedido a formular en su reunión del día 26 de agosto de 2010, por medio del presente documento que se compone de dos ejemplares de 29 hojas, impresas por una sola cara, las cuentas semestrales consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010 y el informe de gestión intermedio de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y Sociedades Dependientes, con vistas a su posterior publicación de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1267/2007 así como en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Caja en las dos siguientes hojas.



Fdo. Dña. Pilar Cibrán Ferraz

Vigo, a 26 de agosto de 2010

NOMBRE

Firma

D. Julio Fernández Gayoso (Presidente)

D. Guillermo Alonso Jáudenes (Vicepresidente 1º)

D. Alfonso Zulueta de Haz (Vicepresidente 2º)

D. Federico Martín Sánchez (Vicepresidente 3º)

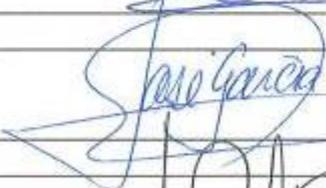
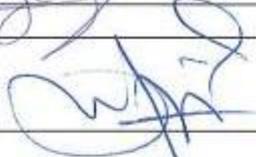
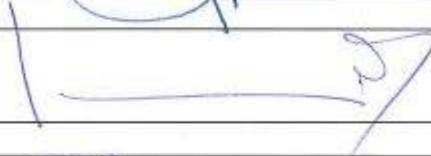
Dña. Pilar Cibrán Ferraz (Secretaria)

D. Miguel Argones Rodríguez (Consejero)

Dña. Margarita Bugarín Hernández (Consejera)

D. Delfín Ferreiro Rodríguez (Consejero)

D. Enrique Folgar Hervés (Consejero)

NOMBRE	Firma
D. Carlos Miguel Gago Conde (Consejero)	
D. José García Costas (Consejero)	
D. Juan Ramón Iglesias Alvarez (Consejero)	
D. Camilo López Vázquez (Consejero)	
D. María Ángeles Marra Domínguez (Consejera)	
D. Manuel Jaime Martínez Rapela (Consejero)	
D. José María Sanmartín Otero (Consejero)	
D. José Taboada López (Consejero)	
D. José Luís Veiga Lage (Consejero)	
D. Marta Gutiérrez Mediero (Consejero)	

Vigo, a 26 de agosto de 2010

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS
ADMINISTRADORES DE CAIXA DE AFORROS DE VIGO, OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA) Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, (artículos 8.1 b) y 10), así como en las instrucciones emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la elaboración del informe financiero semestral, los Administradores de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) abajo firmantes, realizamos la siguiente declaración de responsabilidad:

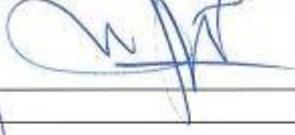
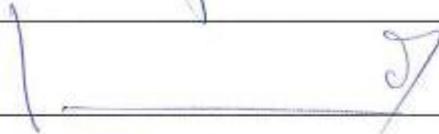
Las cuentas semestrales consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010 adjuntas, que comprenden el balance consolidado resumido al 30 de junio de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias resumida, el estado de ingresos y gastos totales, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios totales en el patrimonio neto, consolidados, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010, han sido formuladas con arreglo a lo dispuesto en la Circular 1/2008 de Comisión Nacional de Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su elaboración, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2010.

El Informe de Gestión intermedio adjunto, complementario de las cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio, comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova) y Sociedades Dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las citadas cuentas anuales consolidadas resumidas del periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 30 de junio de 2010 adjuntas no han sido auditadas ni revisadas por los auditores dado que la entidad no está obligada según lo contemplado en el Real Decreto 1362/2007.

Los Miembros del Consejo de Administración, en prueba de conformidad, firman:

NOMBRE	Firma
D. Julio Fernández Gayoso (Presidente)	
D. Guillermo Alonso Jáudenes (Vicepresidente 1º)	
D. Alfonso Zulueta de Haz (Vicepresidente 2º)	
D. Federico Martinón Sánchez (Vicepresidente 3º)	
Dña. Pilar Cibrán Ferraz (Secretaria)	
D. Miguel Argones Rodríguez (Consejero)	
Dña. Margarita Bugarín Hernández (Consejera)	
D. Delfín Ferreiro Rodríguez (Consejero)	
D. Enrique Folgar Hervés (Consejero)	

NOMBRE	Firma
D. Carlos Miguel Gago Conde (Consejero)	
D. José García Costas (Consejero)	
D. Juan Ramón Iglesias Alvarez (Consejero)	
D. Camilo López Vázquez (Consejero)	
D. María Ángeles Marra Domínguez (Consejera)	
D. Manuel Jaime Martínez Rapela (Consejero)	
D. José María Sanmartín Otero (Consejero)	
D. José Taboada López (Consejero)	
D. José Luís Veiga Lage (Consejero)	
D. Marta Gutiérrez Mediero (Consejero)	

Vigo, a 26 de agosto de 2010